

Del momento político

No concibo que vaya siendo de uso corriente conceptos que expresan la poca o la ninguna estimación, o a lo que se dice que se está adscripto. Cuando se dice que «gobiernos los que no dejan gobernar o que recogen el poder algo, que trasciende a la legua a la fuerza de convicción en la eficacia y virtualidad de las ideas y procedimientos propios y a carencia de entusiasmo y energía para defenderlos. Quien crea que tiene una panacea o siquiera un tentativo para las soluciones nacionales —y sólo a ese título se puede ocupar el poder— está obligado a volverse y revozarse contra quien quiera que le estorbe el empleo de su criterio, y en manera alguna debe cooperar con una suerte de deserción, no ya a lo que sería triunfo del adversario, sino agravación de los males de la patria.

En el gobierno jamás estará bien, ni hará nunca papel airoso, quien sea presa de la duda o se haya dejado tomar del pesimismo. El gobernante necesita ser algo egóata estar seguro de que por grandes que sean los problemas, su entendimiento y su voluntad concuerden por esclavizarios.

El gobernante es un general que, sin hacer menos precio del adversario, no le teme, porque fia en que su táctica, su estrategia y su fortuna le garantizarán una magnífica victoria.

Pues ved que aquí, en España, y en estos tiempos, sucede de cabalmente lo contrario. Los gobernantes se hacen los desganados. Ni un solo día dejan de tener gestos de renuncia o de desden para el mando. Están donde se hallan porque lo reclama su monarquismo, pero no por libre y espontánea voluntad, y no a títulos de médicos que confían en restaurar la salud del paciente, sino a título de esfimeros que le ayudan a conllevar la dureza. Y en frente ¿qué hay? Unos señores que cuando piensan en las responsabilidades del gobierno sienten miedo, pero que cuando vuelven la mirada hacia las clientelas políticas ansiosas de poder, sienten pavor.

Cierto que en todo hay excepciones y que naturalmente existe por lo menos una bien notoria en el campo conservador: me refiero a don Juan de la Cierva, quien, a cualquiera hora que fuera requerido por el Monarca ocuparía la cañonera de banco azul creyéndose salvador de España.

MIGUEL PEÑAFIOR

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Ayer como de costumbre, nos recibió el Gobernador civil señor Sanz Matamoros en su despacho oficial.

Muifestó que no tenía noticias que comunicar a la prensa y si solo que había recibido un telegrama muy conocido del Alcalde de Almería, en el que se daba cuenta de haberse desencadenado el domingo último una terrible tormenta en aquella localidad, ocasionando inundaciones.

Añadió, que el referido alcalde había manifestado que por correo ampliaría las noticias sobre este particular.

De aviación

Mañana llega un aeroplano

Mañana, jueves, (D. m.) llegarán a nuestra Capital, en vuelo directo desde Granada, el famoso aviador inglés Mr. Havilland y el distinguido «sportman» don Luis Pardo, tripulando un aeroplano de la casa Bristol.

Mr. Havilland está dando en la ciudad hermana un interesante festival de aviación con dicho aparato.

Vienen a proponer al Ayuntamiento una fiesta de aviación en la que tomarán parte dos aparatos ingleses pilotados por Mr. Havilland y otro aviador inglés, que realizan arriesgados ejercicios, nunca visto en Almería, como son, los de «Lupin», «Barrera», caída de hoja, vuelo invertido, «rizar el rizo», saltos de obstáculos etc.

La llegada del aparato será mañana, de diez a once de la mañana.

En Granada han subido ya más de 160 pasajeros, sin el menor accidente, de ellos, 40 señoritas.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 1 de Junio de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipado:

Núm. 5.241

CRONICA

El poeta indio y nuestro Padre Manjón

Al ocuparse la prensa de la renuncia y no realizada visita del Rabindranath Tagore a España, se habló de las Escuelas del Bosque, fundadas por el poeta bengali en la India, y se entonaron cantos de alabanzas en honor del método educativo empleado en dichas Escuelas.

Indudablemente es digna de elogio la labor del poeta. Tagore. La escuela al aire libre, la enseñanza amena, industrial, en la que se prescinde del castigo corporal y se inculca en la mente del niño las ideas por medio de imágenes, sin fatigar la memoria antes recreando el espíritu y haciendo agradable la labor educativa; he aquí el sistema de las Escuelas del Bosque, que nos presentan como cosa nueva entre los mayores diletos.

«Oh! solo un poeta y un poeta oriental ha podido imaginar tan admirable y poética pedagogía.

Solo un poeta ha podido redimir al niño de la rutina, del castigo, de la odio safría del antiguo domine.

Sólo un poeta.

Qué fácilmente olvidan los españoles todo lo nuestro.

«Lo nuestro» no merece atención.

«Nuestro» es don Andrés Manjón, fundador de unas «Escuelas del Bosque» llamadas «Escuelas del Ave María».

«Nuestro» es Sinrot, creador de Las Escuelas de Huelva.

... ¡andal, como si esto no existiera, nos dejamos deslumbrar por el brillo oriental de las Escuelas indias.

Hasta es posible que surja un filántropo, que se decide a fundar en España una Escuela sistema Rabindranath, o que un Ministro de Instrucción Pública, para sentir plaza de moderno y de culto, nombre una comisión de pedagogos que vaya a la India a estudiar las Escuelas de Tagore.

¡qué somos así!

Tenemos un decidido propósito de no enterarnos —no enterarnos siquiera— de nuestras cosas.

Hace ya algunos años vino a Madrid Sinrot con sus discípulos, y en la Universidad Central demostró ante un público competente de catedráticos, políticos y hombres de letras las excelencias de su sistema educativo, parecía natural que, siendo un progreso, se estudiara y se procurara implantar en la Enseñanza Oficial.

Parecía lógico que esta iniciativa individual encontrara el apoyo del Estado...

¡Nada!

Pasó el tiempo, y Sinrot a costa de sacrificios, ha proseguido su obra, allá en su rincón provincial. Los Ministros de Instrucción Pública que han seguido, continúan ignorando que existen el Padre Manjón y don Manuel Sinrot.

Luego, los hombres sociales se lamentan de las de consoladoras cifras que arrojan las estadísticas del analfabetismo español.

Luego, en conferencias y en mitines, en discursos y en artículos de periódicos se lanzan anatañas contra nuestra incapacidad educativa y contra nuestra incultura.

¿Cuál es la causa de esta incultura?

Está en el pueblo?

No. El pueblo español es tierra buena y fecunda, Tierra que agradece la labor y rinde abundante fruto, si se deposita en ella la semilla.

La causa está en el abandono del labrador y en los vicios, deficiencias y rutinas del «cultivo».

(Los vicios y rutinas del «cultivo»)

Comparad el carácter y el espíritu de las Escuelas del Ave María, con una Escuela Oficial.

Recordad las horas de tortura y de tristeza que hemos pasado, cuando niños, en aquella odiosa Escuela, donde nos tenían horas y horas sentados en un banco de una clase pequeña, en un ambiente viciado y anti higiénico, vigilados severamente por el maestro, que consideraba como una falta grave moverse sin su permiso, hablar o reír, en una edad en que toda la naturaleza del niño —toda su sangre y todos sus nervios— están pidiendo sabiamente correr, saltar, jugar, respirar aire libre... y, sin embargo, se le somete al martirio de la quietud, del silencio, a fijar la atención en un libro que no se lee ni se entiende... Recordad todo esto, y dirigid ahora la mirada hacia las Escuelas de Manjón, donde los niños respiran aire puro, donde pueden jugar, y jugando aprender, donde pueden reír y riendo estudián, donde no hay castigos, ni libros, ni se les sujeta como a prisioneros al duro banco... Comparad, repetimos, todo esto, y os explicareis, la causa del analfabetismo actual.

No; no hay necesidad de ir a la India...

Tenemos el remedio aquí, en nuestra casa... al alcance de la mano...

Solo que... ¡cómo ha ser! —no queremos enterarnos...

LUIS LEÓN

Ensaya usted la publicidad en este periódico

Telegrams

Intereses mineros de la región

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros, Ministerio de Hacienda y Ministro de Fomento.

Cámara Oficial Comercio, Industria y Navegación provincia de Almería, Círculo Mercantil e Industrial, y Asociación Minera de la provincia, profundamente alarmadas ante noticias que tienen por ciertas, de que en la Junta de Aracelos y Villanueva se tiene el propósito de elevar a una peseta y media, el derecho de exportación de los minerales de hierro, acuden a V. E. en respetuosa suplicia de que interponga su influencia cerca del pleno de referida Junta, para que en modo alguno prosperen tales propósitos.

Subsecretario conferenció jefe Catastro Urbano y luego señores Rovira y Villa-

monte visitaron la oficina de la Junta de Aracelos y Villanueva.

Consta a V. E. que una de las regiones más perjudicadas durante la guerra,

fue la nuestra, así como que, en tanto

que otras regiones más afortunadas vi-

ron aumentarse su riqueza, la nuestra se

vio seriamente amenazada de completa

ruina, siendo la industria minera la que

más ruda e intensamente padeció gravi-

sos quebrantos.

También consta a V. E. cuan trabajosamente se desenvuelve la industria mi-

nera en esta región, hasta el punto de

que, cantidad verdaderamente insignifi-

cantes en los precios de arranque o de

transporte, hacen imposibles muchas ex-

plotaciones: así que, un gravamen tan

exorbitante, equivaldría la muerte de

una industria, que si bien es cierto que

actualmente apenas rinde beneficios a

los capitales en ella invertidos, también

lo es que tiene la virtualidad de propor-

cionar horrado sustento a miles de fa-

milias que venían destruidos sus hogares

de paralizarse las explotaciones.

Fundadas en tales consideraciones, las

entidades firmantes, reiteran a V. E. el

ruego más respetuoso y más sentido,

de que tenga la bondad de interponer su in-

fluencia prestigiosa cerca del pleno de la

Junta de Aracelos y Villanueva, la

que actualmente apenas rinde beneficios a

los capitales en ella invertidos, también

lo es que tiene la virtualidad de propor-

cionar horrado sustento a miles de fa-

milias que venían destruidos sus hogares

de paralizarse las explotaciones.

Por la Cámara Oficial de Comercio,

el Presidente, Eugenio de Busos —por el

Círculo Mercantil e Industrial, el presi-

dente, Eulogio Romay— Por la Asocia-

ción Minera de la provincia, el presiden-

te, Ramón Aparicio...

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Por la mañana

Termómetro seco 19,3

idem húmedo 17,1

Barómetro 765,0

Termómetro 22,0

Máxima a la sombra 21,0

Mínima 15,0

Viento Rizada

Cielo Despejado

Circular gubernativa

A LOS EMIGRANTES

Con motivo de la moción dirigida al Ministerio del Trabajo por el Consejo superior de Emigración, y para evitar engaños a los interesados, el Gobernador civil ha dictado una circular haciendo público que todo documento que se exija al emigrante para salir del territorio español, se deberá extender en papel común y será expedido gratuitamente en el plazo máximo de tres días.

Así mismo encarga a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia y agentes de la autoridad, tengan especial cuidado en el cumplimiento de lo mandado, anuncianado a todo funcionario público que solicite un certificado del emigrante, remuneración de cualquier clase, en dinero o en especie directa o indirectamente, para si o para tercera persona, por la expedición de los documentos de que habrán de proveerse los que abandonen el territorio patrio.

Los alcaldes deberán fijar en los sitios públicos más visibles de sus respectivas localidades, un anuncio, en letra clara, haciendo saber al vecindario el contenido de esta circular, dando cuenta inmediatamente a este Gobierno de haberlo verificado.

En Almería, la moción dirigida al Consejo superior de Emigración, y para evitar engaños a los interesados, el Gobernador civil ha dictado una circular haciendo público que todo documento que se exija al emigrante para salir del territorio español, se deberá extender en papel común y será expedido gratuitamente en el plazo máximo de tres días.

Así mismo encarga a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia y agentes de la autoridad, tengan especial cuidado en el cumplimiento de lo mandado, anuncianado a todo funcionario público que solicite un certificado del emigrante, remuneración de cualquier clase, en dinero o en especie directa o

ciones, se verá obligado a expulsarlo de la nación.

La mayoría aplaude las frases del señor Sánchez Guerra.

El señor Alba quiere hablar y no lo dejan los gritos que se suceden en el salón.

La mayoría grita desaforadamente: ¡No nos!

El señor Alba logra hacerse oír y dice que el señor Ortega y Gasset pertenece a su minoría y añade que el grito es igual al dado por las calles estos días.

Agrega que el señor Ortega y Gasset no tenía intención de ofender a nadie.

En cambio — declara — desde el banco azul si se ha injuriado a los demás, puesto que se había dicho: «A ver cuantos laicos dijan de votar, y eso sí que es una injuria».

El presidente de la Cámara ruega al señor Oteaga y Gasset, que haga suyas las frases del señor Alba de que no tenía intención de ofender a nadie.

Accede el señor Ortega y Gasset y es aprobada la propuesta de la «guillotina» por 206 votos.

La mayoría aplaude.

Sigue la discusión del proyecto de Tabacos, rechazándose las enmiendas.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8 y 30.

SENADO

El señor Sánchez de Tocino, declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso neocatólico ensalzando la figura del ilustre general señor marqués de Estella.

Anuncia que por ahora no se cubrirá la vacante que deja de Senador por derecho propio.

El marqués de Cortina, apoya una proposición incidental, pidiendo a la Cámara deliberar sobre los aranceles.

Censura que no se hayan rectificando a mí demostrando, que son lezos para la producción española.

El Jefe del Gobierno dice que es muy peligroso hablar del asunto porque se está deliberando sobre los tratados.

Después de breve intervención de otros senadores, se rechaza la proposición por 73 votos contra 30.

Seguidamente se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Viviendas y Subsistencias

Madrid, 31 12 noche.

La Asociación de Vecinos de Madrid ha celebrado una importante reunión para tratar del problema de la vivienda y del de subsistencias.

Se convirtió en organizar un millón que alcance gran resonancia.

La Iglesia Católica

siempre vive; sus perseguidores, por el contrario, mueren. Combes, el gran sectario, el enemigo de la Iglesia católica, el que contribuyó con su política a la desestabilización de Francia, ha muerto. Nada nos han dicho las informaciones recibidas de París acerca de los últimos momentos de su vida, y solo nos hace suponer que ha muerto como ha vivido: impudente.

Emilio Combes será siempre una figura ensombrecida por el odio sectario que le dominaba. Cuando él se pudo colocar al frente del Gobierno francés, desató sus iras, no contra los maiores políticos que le habían precedido ni contra sus adversarios en la Cámara. Aceptó el Poder para dar la batalla al Vaticano, iniciando en Francia una persecución religiosa, que puede compararse con algunas de los emperadores romanos.

Empieza aquel Gobierno por romper las relaciones con el Papa; después llegó a la separación de la Iglesia y el Estado; a la expulsión de las órdenes religiosas; a realizar un bochornoso inventario en todos los templos de la República; a despajar de sus empleos a pioneros oficiales del Ejército, por el solo hecho de manifestar su fe católica, y a organizar la delación de otros miembros de la milicia, mediante el famoso «fichamiento».

Con las medidas de Combes, los intereses católicos sufrieron gravemente. Pero el espíritu cristiano reaccionó. Los católicos franceses empeñaron a reorganizarse, y volvieron a abrir los templos, y los sacerdotes vivían de las limosnas de fieles, y aunque el Estado, que es, contra la voluntad de sus dienios, se había apoderado de los bienes eclesiásticos, se desentendió de pagar el culto público, éste continúa, porque así lo ha querido D. O.

La obra de los sectarios va de h...

ciéndose. Combes, muere el mismo día en que emprendía su viaje a Roma el nuevo embajador de Francia en el Vaticano, pudo apercibir en los últimos años como retornaba la fe en muchos países franceses, y cómo en la gran guerra, aquellos que más se destacaron por su heroísmo en la defensa de la Patria, fueron precisamente, aquellos a quienes él, en su faro, pereció.

Ha muerto uno de los tiranos más grandes de los últimos tiempos. ¡Que Dios le haya perdido los muchos males que ocasionó a su pueblo y a la Religión!

CLARABANA

Noticias militares

Destinos

Han sido destinados al Regimiento de la Corona, el comandante de Infantería, don José del Pino, y el alférez don Gonzalo Chacón Almendros.

Gratificaciónes

Se ha dispuesto que desde la revisa del presente mes de Junio no se abone la gratificación de equipo y montura nada más que a los capitanes subalternos y asimilados comprendidos en la Real orden circular de 20 de diciembre de 1918, es decir, a los que de dichas categorías figuren montados en la plantilla de presupuesto y pasen la revisa en dicha forma, quedando derogadas todas las Reales órdenes dictadas con posterioridad a la anteriormente citada que se opongan a lo que ésta dispone.

En lo sucesivo no se dará curso a instancia alguna en solicitud del abono de dicha gratificación a los que no reúnan las expresadas condiciones.

Revista de Comisario

La del presente mes la pasarán hoy a las 10 30 y 11 horas, respectivamente, el Regimiento de la Corona, número 71 y la Zona de Recubrimiento y Reserva de Almería, número 17 en sus alojamientos, bajo la presidencia del señor Coronel Gobernador militar inferior y ante el Comisario de Guerra don Ausilio Poveda.

La Estación Radiotelegráfica, Comandancia de la Guardia Civil, pensionistas de Cruce y Jefes y Oficiales en situación de supernumerarios disponibles y reemplazo o transenarios, presentarán sus justificantes de revisa en el E. M. de este Gobierno a las 10 y de 12 a 13 al referido Comisario en su despacho oficial antiguo Convento de San Juan.

A las clases e individuos de tropa efectos al depósito de Transenarios de esta plaza, los justificará el oficial encargado del mismo.

Servicios administrativos

Durante el presente mes ejercerá el cargo de Presidente de la Junta de Provisións el Comandante del Regimiento de Infantería de la Corona número 71 don José del Pino Álvarez y el de Oficial de Transenarios el Capitán Mayor de Plaza don José Robles López.

El médico auxiliar de plaza don Antonio Fernández Lerena, está encargado durante el actual mes de la asistencia facultativa de esta guarnición.

Toque de oración

El toque de oración durante el presente mes se dará a las 19 y 32.

COSAS QUE PASAN

Un insolente

Por insolentarse con los agentes de la autoridad ha sido detenido y presentado en la comisaría de Vigilancia, Pedro Martín Medina.

Por valiente

En la comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un individuo conocido por el Cárabo, por amenazar constantemente a Carmen Gómez y a un hijo de ésta y promover fuertes escándalos. Se dio cuenta al Juzgado.

Dónde está el gramófono?

Pilar Aguilar Olíz ha denunciado a la policía que hace seis meses proximamente un sujeto llamado Francisco, recogió un gramófono de la denunciante, de una casa donde se lo estaban arreglando, diciendo que él haría la compostura. A pesar del tiempo transcurrido y de las muchas reclamaciones que le ha hecho para que devolviera el aparato indicado, él no lo ha entregado aún, sospechándose lo haya vendido.

La denuncia pasó al Juzgado.

Por escandaloso

Enrique Aguilar Rivas ha denunciado a un individuo llamado Miguel, vendedor de puntillas y otros efectos, por haberle sorprendido en la circunvalación del Mercado, y amenazándole, promoviendo un fuerte escándalo, a consecuencia del cual, te dió un accidente a la denunciante. Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

En cuarta plana: originales de interés

POR TELEFONO

La situación política

Los mauristas, intervienen

Madrid, 31.—12 noche.

El marqués de Figueroa ha comunicado al Gobierno que los mauristas intervendrán en la votación de hoy y en la del jueves.

Sólo tres diputados ministeriales, por estar enfermos, no han respondido al llamamiento del Gobierno.

Muchos senadores han expresado su adhesión al señor Alendealazar exponiéndose a asistir a la reunión de la mayoría por su edad avanzada.

Un banquete

El Jefe del Gobierno, señor Alendealazar, y el ministro de Estado, señor marqués de Lemos, han asistido al banquete que el Embajador de Inglaterra ha dado en honor del Nuncio.

Antes de la votación

Desde las primeras horas, asisten al Congreso muchos diputados, especialmente ministeriales.

El señor Maura también asistió temprano.

Esta mañana envió un beso amanecer a sus amigos recomendándoles que asistieran a la sesión.

Uno de ellos, el señor Serrano Jover, expresó su opinión de votar en contra de la aplicación de la «guillotina», sin perjuicio de votar el proyecto de Tabacos.

Laz izquierdas

En una de las secciones del Congreso se reunieron antes de la sesión los señores Alba, Conde de Romanones, Alvarez (don Melquiades) y Vilanova.

Este último había recibido instrucciones del señor García Prieto que regró esta mañana de Barcelona.

Al terminar la reunión, los políticos referidos dijeron a los periodistas que habían convenido que las minorías que representaban se abstuvieran de votar la aplicación de la «guillotina» y el proyecto de Tabacos, lo mismo que los republicanos, socialistas y reformistas.

Dice Romanones

El Conde de Romanones, alegó explícito, dijo acerca de la reunión tenida que no daba importancia a estas votaciones, por creer que el Gobierno tiene votos suficientes, pues de otro modo, no se habría decidido.

— Nosotros — agregó — consideramos que la «guillotina» es aplicable en casos extremos, y no en el actual.

— Si dejáramos pasar este proyecto — siguió diciendo — sin protesta, la «guillotina» se aplicaría al proyecto de reforma del Código.

— Es una medicina energética — dijo una mente — de la cual no conviene abusar.

Alegrias fallidas

Antes de conocerse la votación, los liberales se mostraban muy alegres, creyéndose en vísperas del Poder.

Don Melquiades, que parecía el organizador del movimiento, decía que, en el caso de que el Gobierno tuviera o no los 129 votos precisos para el «quorum», estaba o no el quedar herido de muerte, porque los liberales negarían todo concurso en adelante.

— Aunque se reaviva en el Congreso — añadió — en el Senado no pasará.

Detalles de la votación

A medida que se hacia la votación en el Congreso los liberales iban apagando la alegría que se dibujaba en sus rostros, hasta que por la vía de Alvea y de Ortega y Gasset, dejaron escapar la expresión de su disgusto.

La votación ha dado 66 votos más de los necesarios, con lo cual queda prejuzgado el resultado de la del jueves.

Al terminar la sesión se vieron muchos diputados en el despacho del Presidente, que le felicitaban por la energía con que defendió la seriedad del Parlamento.

Elogiaban las frases del señor Sánchez Guerra, quien declaró que quería presidir un Parlamento y no un coltillo.

A pesar del tiempo transcurrido y de las muchas reclamaciones que le ha hecho para que devolviera el aparato indicado, él no lo ha entregado aún, sospechándose lo haya vendido.

La denuncia pasó al Juzgado.

Bergamin y don Melquiades

Comentábanse también esta tarde, después de la sesión del Congreso, los términos en que el señor Bergamin felicitó, después de abrazarlo, a don Melquiades en los pasillos del Congreso.

— Ya he dicho a usted — declaró — que ese es el camino.

— Además — agregó — es conveniente que quede una izquierda averzada por si uno tiene que refugiarse en ella.

Lerroux

Uno de los que han felicitado a don Melquiades, por la actitud en que se

ha colocado, es el jefe de los radicales señor Lerroux.

Le dijo que no tenía inconveniente en suscribir los puntos de vista de su discurso de la Asamblea.

— Después de todo — añadió — usted es del lado de acá y yo de allá. Estamos en la misma distancia del límite.

Congreso apagizado

En vista de la actual situación internacional, que restara al Congreso de pesca, de celebrarse, importantes elecciones extranjeras, el Gobierno ha acordado apagarlo hasta el próximo año de 1922.

Proyecto de ley

El proyecto de ley leído por el conde de Lizárraga decía que sujetos obligatoriamente a la colonización, de acuerdo con el Gobierno, los montes y terrenos enajenables propiedad del Estado, pueblos y Ayuntamientos; los aprovechamientos colectivos de dehesas boyales y montes de utilidad pública cuando, sujetándose a las prescripciones de la ley, puedan rendir mayores beneficios desde el punto de vista social, las fincas propiedad de particulares, defraudadas cultivadas y otras que se indican.

Argente aclara

El señor Argente ha manifestado que no fueron bien interpretadas sus declaraciones respecto al momento político.

Dijo que los liberales no iban a instalar en el Poder, pero no que constataba muy lejano el advenimiento de las izquierdas.

El proyecto de transportes

Esta tarde se ha reunido la comisión general de Presupuestos para emitir informe en el proyecto sobre transportes de que es autor el señor Cierva y con objeto de escuchar las manifestaciones de éste y del señor Argüelles, pero tuvieron que desistir de hacerlo por tener que asistir a la votación para aplicar la «guillotina».

Infancia y mendicidad

Presidida por el señor Navarro Moreno (don Pío) vicepresidente de ella, se reunieron ayer tarde la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, aprobando los asuntos de puro trámite, que figuraban incluidos en el orden del día.

POR TELEFONO

A tiros con la policía

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—San Juventino, m.; Íñigo, obispo de Oña, Relviano, ob., Pablo, ob., Pascifilo, ob., Valiente, dc., Firmino, Sanguino, Crescenciano, m.; B. Ferantrio de Ayata, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la Infracta del Corpus con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MANANA, JUEVES.—S. ntos Juan de Ortega; Dicino, ob.; Marcelino, ob., Pedro, Erasmo, ob., mrs.; Eugenio, ob.; Nicolás Peregrino; Justino, ob., Santos, ob.; Blasina, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava del Corpus Christi, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Sanal Iglesia Catedral.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

En LA CATEDRAL.—A las 8 y 11/2 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Sexta Nona.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

Al PATRIARCA SAN JOSÉ.—Hoy a las 8 y media se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús misa rezada con exposición de S. D. M. y durante ella se hará una meditación y varias plegarias al Virgen Esmo de la Santísima Virgen, dándose al final la Bendición con el Santísimo.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes:

Parroquia de San Pedro.—A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio, Motetes y Santa Reserva y todos los días se dirá Misa en su altar a las 8 de la mañana.

Los días 3 y 28 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana.

Pedirán los días 3, 5 y 12 el R. P. Ramón Suárez, (O. P.), Catedrático del Simbolismo.

OCTAVARIO.—Los sermones del Octavo están a cargo del R. P. Fray Bernardo de M. Urtiz y concluirán el día 28. Y el día siguiente, festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Glorieta. El día del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Jubileo.

Si Sanidad el Papa León XIII concede 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los expresados cultos. Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último día del mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la de la Purísima. — El Excmo. y Rydmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se tejerá el Ejercicio del Rosario en las misas de 6, 8 y 9 y media.

Día 3. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Jubileo extraordinario.

Por la mañana: A las 8, Misa de Comunión general que dará el Excmo. Prelado.

A las 10 Misa cantada.

Por la tarde: A las 6, santo rosario, sermón por el R. P. José María Gómez S. J.

Visitas a Jesús Sacramentado, Bendición. Del 10 al 18.—Solemne novena. Jubileo Circular todos los días.

Por la mañana: A las 8, misa de comunión general con música y cánticos,

Por la tarde: A las 6 y media, santo rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva.

Prenderá el R. P. Juan Antonio Martínez S. J.

Día 19.—Solemne Procesión. Por la mañana: A las 8, misa comunión general como fin de la novena. Por la tarde: A las 6 y media, procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los actos de este certamen asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 29. Se gana el concedido por Pío X a modo de la Purísima. Veinte para ganar los sermones de la novena con la comunión de ese día.

Parroquia de San Sebastián.—Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes.

Día 3. Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 Misa solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesto el Manífest o hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios.

La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circulará el Jubileo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las 7 de la tarde, santo Rosario con los Misterios Católicos, ejercicio, salve y despedida canadas.

NOVENA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—En la Capilla de la Sagrada Familia se celebra desde el día 1 al 9, ambos inclusive, con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Res.iva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Misa a las 8 se celebrará en la Parroquia de S. Pedro Comunión general para la asociación de los jueves Eucarísticos, en ella está leída.

ADORACIÓN NOCTURNA PARA SEÑORAS. Los solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado se celebrarán el día 2 de Junio a las 6 y media de la tarde en la Capilla de la Sagrada Familia de las Damas Catequistas.

El sermón estará a cargo del R. P. José María Gómez S. J.

LA FIEbre DE LAS ESPIGAS.—Grandioso Homenaje de Amor y Reparación a Jesús Sacramentado, organizado por la Sección Adoración Nocturna de Almería, cuyo fin propio es el de rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su Omnipotencia, como son los montes, los campos y el espectáculo que ofrece la Naturaleza en el mes de las espigas.

Se celebrará en Rioja del 11 al 12 de Junio de 1921, con asistencia del Excmo. y Rydmo. señor Obispo de la Diócesis, Arzobispo preconizado de Granada, don Vicente Casanova y Marzal.

Se celebrará un triduo de preparación en la Parroquia de dicho pueblo, los días 8 y 10 predicando un Padre Dominico.

Programa: La expedición saldrá de Almería en carros, el día 11 de Junio a las 8 de la noche desde la Iglesia de Santo Domingo, donde se rezarán las plegarias de los viajes y se pedirá el auxilio de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Al llegar a Rioja se organizará la Guardia que será recibida por el Exmo. Ayuntamiento y en cuyo acto dirigirá un saludo al pueblo, en nombre de los Adoradores el R. P. Fray José Ballarín, Director de la Sección. Después se dirá irán procesionalmente al Templo Parroquial, donde expuesto solemnemente S. D. M. según el ritual de la Adoración Nocturna, dirigirá la palabra un Padre Dominico, siguiendo la distribución de la Vigilia como se anuncia en la Orden del Consejo. A las 8 y media de la mañana, será la Misa de Comunión general.

Se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento, que recorrerá de itinerario las principales calles, hasta la ermita de la Santa Cruz, donde, en presencia de uno de los más sorprendentes panoramas de nuestra región, se dará bendición a los campos con el Santísimo Sacramento. Volverá la procesión al Templo y después de darse nuevamente la bendición y hecha la reserva de Su Divina Majestad hará su despedida la Adoración Nocturna.

Estas solemnidades religiosas están invitadas todas las personas piadosas que deseen tributar al Señor este obsequio, y quieran unir sus ruegos a los de los Adoradores Nocturnos pidiendo la bendición de los campos y de los pueblos.

• • •

Nuevas remesas de sombreros

a precios más baratos que antes.

Canotiers Rustic. Canto redondo y cuadrado, con adorno de cinta, buenisima y perfectamente forrados, a precios, 6, 7 y 8.

Esta Casa es la que más baratos y mejores sombreros vende.

Sombrerería Rosales. Tiendas, 4.

• • •

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los viajeros signantes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

HOTEL SIMÓN.—Don Balbino García, de Hellín; don Anselmo García, de Guadix; don Francisco P. Soler, de Lorca; don Marcelino Blanes y don Enrique Meledo, de Granada; don Enrique Ramos, de Fífiana; don Juan Arcos, de Tangier; don Manuel González, de Linares y don José Galván, de Madrid.

HOTEL CONTINENTAL.—Don José Peral, de Fífiana; don Mariano Salas, de Almería; don Francisco Torres, de Berja; don José Caparrós, don Joaquín Guillén, don Alberto Caro y Hermanos y don Juan A. Castaño Flores, de Cuevas.

H. LA PERLA.—Don José Muñoz, de Lubrin; don Juan Tapiolas, de Madrid y don José Megías de Nijar.

H. INGLÉS.—Don José M. Ramírez, de Vera; don Miguel González, de Tudela; don José Fornieles de Dalias; don Domingo Artés, de Tabernas y don Francisco Moreno, de Lubrin.

H. COMERCIO.—Don Nemesio Suárez, de Fífiana; don Francisco Martínez, de Macael.

H. VICTORIA.—Don Manuel Morón, de Beja; don Federico Casas, de Canjayar; don Manuel Faura y don Anselmo López, de Berja.

Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 29. Se gana el concedido por Pío X a modo de la Purísima. Veinte para ganar los sermones de la novena con la comunión de ese día.

Parroquia de San Sebastián.—Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes.

Día 3. Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 Misa solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesto el Manífest o hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios.

La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circulará el Jubileo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las 7 de la tarde, santo Rosario con los Misterios Católicos, ejercicio, salve y despedida canadas.

NOVENA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—En la Capilla de la Sagrada Familia se celebra desde el día 1 al 9, ambos inclusive, con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Res.iva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Misa a las 8 se celebrará en la Parroquia de S. Pedro Comunión general para la asociación de los jueves Eucarísticos, en ella está leída.

ADORACIÓN NOCTURNA PARA SEÑORAS. Los solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado se celebrarán el día 2 de Junio a las 6 y media de la tarde en la Capilla de la Sagrada Familia de las Damas Catequistas.

El sermón estará a cargo del R. P. José María Gómez S. J.

LA FIEbre DE LAS ESPIGAS.—Grandioso Homenaje de Amor y Reparación a Jesús Sacramentado, organizado por la Sección Adoración Nocturna de Almería, cuyo fin propio es el de rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su Omnipotencia, como son los montes, los campos y el espectáculo que ofrece la Naturaleza en el mes de las espigas.

Se celebrará en Rioja del 11 al 12 de Junio de 1921, con asistencia del Excmo. y Rydmo. señor Obispo de la Diócesis, Arzobispo preconizado de Granada, don Vicente Casanova y Marzal.

Se celebrará un triduo de preparación en la Parroquia de dicho pueblo, los días 8 y 10 predicando un Padre Dominico.

Programa: La expedición saldrá de Almería en carros, el día 11 de Junio a las 8 de la noche desde la Iglesia de Santo Domingo, donde se rezarán las plegarias de los viajes y se pedirá el auxilio de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Al llegar a Rioja se organizará la Guardia que será recibida por el Exmo. Ayuntamiento y en cuyo acto dirigirá un saludo al pueblo, en nombre de los Adoradores el R. P. Fray José Ballarín, Director de la Sección. Después se dirá irán procesionalmente al Templo Parroquial, donde expuesto solemnemente S. D. M. según el ritual de la Adoración Nocturna, dirigirá la palabra un Padre Dominico, siguiendo la distribución de la Vigilia como se anuncia en la Orden del Consejo. A las 8 y media de la mañana, será la Misa de Comunión general.

Se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento, que recorrerá de itinerario las principales calles, hasta la ermita de la Santa Cruz, donde, en presencia de uno de los más sorprendentes panoramas de nuestra región, se dará bendición a los campos con el Santísimo Sacramento. Volverá la procesión al Templo y después de darse nuevamente la bendición y hecha la reserva de Su Divina Majestad hará su despedida la Adoración Nocturna.

Estas solemnidades religiosas están invitadas todas las personas piadosas que deseen tributar al Señor este obsequio, y quieran unir sus ruegos a los de los Adoradores Nocturnos pidiendo la bendición de los campos y de los pueblos.

• • •

Nuevas remesas de sombreros

a precios más baratos que antes.

Canotiers Rustic. Canto redondo y cuadrado, con adorno de cinta, buenisima y perfectamente forrados, a precios, 6, 7 y 8.

Esta Casa es la que más baratos y mejores sombreros vende.

Sombrerería Rosales. Tiendas, 4.

• • •

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los viajeros signantes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

HOTEL SIMÓN.—Don Balbino García, de Hellín; don Anselmo García, de Guadix; don Francisco P. Soler, de Lorca; don Marcelino Blanes y don Enrique Meledo, de Granada; don Enrique Ramos, de Fífiana; don Juan Arcos, de Tangier; don Manuel González, de Linares y don José Galván, de Madrid.

HOTEL CONTINENTAL.—Don José Peral, de Fífiana; don Mariano Salas, de Almería; don Francisco Torres, de Berja; don José Caparrós, don Joaquín Guillén, don Alberto Caro y Hermanos y don Juan A. Castaño Flores, de Lubrin.

H. LA PERLA.—Don José Muñoz, de Lubrin; don Juan Tapiolas, de Madrid y don José Megías de Nijar.

H. INGLÉS.—Don José M. Ramírez, de Vera; don Miguel González, de Tudela; don José Fornieles de Dalias; don Domingo Artés, de Tabernas y don Francisco Moreno, de Lubrin.

H. COMERCIO.—Don Nemesio Suárez, de Fífiana; don Francisco Martínez, de Macael.

H. VICTORIA.—Don Manuel Morón, de Beja; don Federico Casas, de Canjayar; don Manuel Faura y don Anselmo López, de Berja.

Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 29. Se gana el concedido por Pío X a modo de la Purísima. Veinte para ganar los sermones de la novena con la comunión de ese día.

Parroquia de San Sebastián.—Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes.

Día 3. Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 Misa solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesto el Manífest o hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios.

La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circulará el Jubileo.

Notas de Hacienda

Se ha señalado para hoy el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Alonso, don Joaquín Rodríguez, don Pedro Galera, don Luis Gómez, don Manuel Taramelli, don Eduardo Alonso, don Eugenio Conde, don Atanasio Minzorri, don Enrique Molero, don José García, don Luis Linares, don José Orellana, don Antonio Palomés, don Francisco Martínez, don Miguel Moreno, don Eduardo García, don Antonio Tamayo, don Lázaro Lechuga, don Eugenio Casariego, don Domingo Llisa, don Jorge Capulino, don José García, don Antonio Román y don José Sanz.

Movimientos

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Export Beer Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

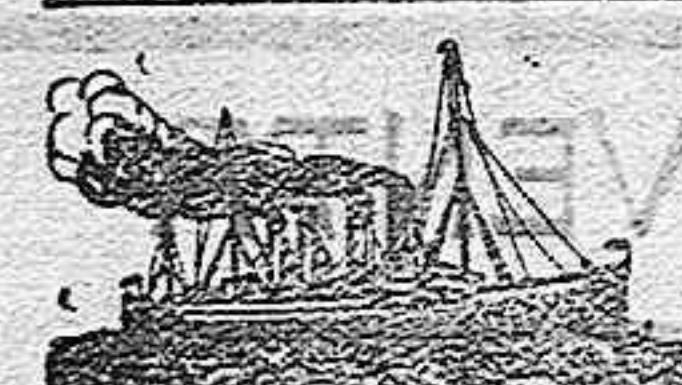
DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

EL MEJOR PAN DE ALMERIA

SE VENDE en la «Panificadora» de Juan Abad Felices (Barrio Alto 80) y en el Establecimiento de Comestibles de Guillermo Abad Felices (Puerta de Purchena 15). Elaborado con las Harinas más Seccas, y por medio de procedimientos modernos empleados en esta industria.

Pan bajo 0'65 pesetas kilogramo Pan de Picos 0'70 idem.

Se garantiza peso y calidad



Compañía Trasatlántica BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio: Barcelona-Valetia-Almeria-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno. Se vuela Ceuta-Melilla-Almeria-Alicante-Valetia-Barcelona.

Llegadas de Barcelona jueves medio día.

Llegada a Almeria, domingos amanececer.

Llegada Almeria-Melilla, domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanececer.

Salida de Almeria para Alicante-Valetia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almeria-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanececer.

Salida Almeria-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almeria puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA-CANARIAS.- Salida de Barcelona para Almeria con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almeria para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

Y LINEA BARCELONA-GENOVA.- Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A Lázaro».

LINEA ESPANA-NEW YORK (América del Norte).- Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segura» y Marqués de Campo», que parten de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova se omite en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Cierto: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el cónsul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se certificarán el día anterior al zafar de alta la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasatlántica Delegación en Almeria.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Fino marfilino, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almeria: Farmacia de J. Vivas Pérez

Fueron puestos en libertad Antonio Martínez Andrea y Juan Díaz Segura.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 62 hombres y dos mujeres

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Joya García, Matilde Buendía Iglesia, Encarnación Morales López y Juana Sánchez Sánchez.

Defunciones: Josefa Salvador Ortiz, Ana Guijardo González, Manuel Aguirre Andreu, Juan José Giménez, Francisca López Granados, Eugenio Romero del Castillo, Francisco Ureña Moya, Eduardo Padilla Román, Carmen López Casado, Salvador González Montesinos y Antonio Ucías Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.

Por qué

los helados del CAFE SUIZO son tan apetitosos?

Porque se confecionan conforme al ritual de los buenos maestros.

Del Puerto

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de buques.

Conducción

El Gobernador civil ha ordenado la conducción del recluta del Regimiento Extremadura

durá num. 15, Miguel Cañadilla Cañadilla, desde Cádiz al cuartel de la Misericordia, de esta capital.

Concurso

El dia cuatro de Junio a las doce horas se celebrará en la Alcaldía concurso para vender la leña de la poda, bajo el tipo de 1.111,60 pesetas, por pujas a la llana y por término de quince minutos.

Las condiciones del concurso se pueden ver en pliego de bases que obra en la Secretaría.

Interés ante

Repasso asiguradoras Bachillerato y Magisterio - Resultados obtenidos exámenes junio demuestran eficacia preparación.

Clases 1^a, enseñanza últimos adelantos Pedagogía - Enseñanza sistema proyecciones, Academia Politécnica - Calle Barceló equina Beloy.

Matrícula de 9 a 12 y de 3 a 5.

Se ruega

a la persona que se haya encontrado cuatro papeletas del Monte de Piedad, las entregue en dicho establecimiento, donde está hecha la reclamación.

A los Alcaldes de la provincia

El Gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los Alcaldes de la provincia llamándoles la atención acerca de lo preve-

nido en la circular de la Dirección General de Obras Públicas, de 23 del pasado mes de Mayo, relativa a la obligación de enviar todos los meses a la Jefatura provincial del Ramo, la estadística de altas y bajas de vehículos, ocurridas el mes anterior en sus respectivos términos municipales.

Boletín eclesiástico

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería corresponte al 14 del actual público el siguiente sumario:

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Circular - Letanías al Sagrado Corazón de Jesús. - Fórmula para congresarse al Sagrado Corazón de Jesús. - Indulgencias del mes del Sagrado Corazón de Jesús. - Fórmula consecración S. Cordis Jesu a clero recitada. Congregaciones Romanas - Comisión para la interpretación del Código. - Tribunal Eclesiástico. - Edicto.

Pérdida

de un revolver desde la calle de Pescadores a la del Arsenal.

Presentándolo Pescadores 23, se gratifica rá espléndidamente.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el antiguo portero del Hospital provincial, Eduardo Padilla Román.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Restaurant "Diana"

Situado en el Balneario. Único sitio de

verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar. Jueves y domingos días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Serrín de Corcho

y barriles con serrín de immejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez - Alhama (Almería)

Fuera de la Capital no admitemos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

No más urgencias

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derretimiento completo. 4.^a Acción cosmética y de congestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Droguería para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Todo el mundo propietario

Quien paga alquiler pierde su dinero

LOS AMIGOS PREVISORES tienen por principal misión proporcionar a cada uno de sus asociados una casa en propiedad y defender la pequeña propiedad inmobiliaria de hipotecas onerosas combatiendo de este modo la usura.

Para más detalles y folletos gratis dirigirse a la Delegación Plaza de Canalejas 5.

SE NECESITAN AGENTES

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles (Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15 el vapor.

MANUEL CALVO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Mayo y de Cádiz el 30, el vapor.

MONSERRAT

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Segura, 2 bailes.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestras dolores trial el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mecotan, Mentol, Alcanfor, Cocsina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAGNIE DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente pagado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Suiza.

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Si se instala en ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL RÍO ALMERIA